

1983-2023. 40 Años de Democracia”.

Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires

Informe Ejecutivo

Número:

Buenos Aires,

- **Fecha de Aprobación:** 06/12/2023
- **Código de Proyecto:** 1210712207
- **Denominación del Proyecto:** Mejoramiento de las Vías de Tránsito Peatonal y Vehicular // Mantenimiento Integral Metrobus
- **Tipo de Auditoría:** Legal, Técnica y Financiera
- **Dirección General:** Dirección General de Obras y Servicios Públicos Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
- **Período Bajo Examen:** 20202021

Objeto:

Programa N° 88, “Mantenimiento de las vías de tránsito peatonal y vehicular”.

Objetivo: Controlar los aspectos legales, financieros y técnicos del o los contratos, y evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos del programa.

Alcance:

El examen se ha realizado de conformidad con las normas de auditoría externa de la AUDITORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, aprobadas por Ley 325 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y las normas básicas de auditoría externa, aprobadas por el Colegio de Auditores.

Limitaciones al Alcance: No se han registrado situaciones que afecten el alcance previsto.

Observaciones Relevantes:

1) Se observó un atraso en el cumplimiento del artículo 3 de la Disposición N°5 EMUI 2019, norma que aprueba la estructura orgánica funcional, por lo cual se dispone su publicación en el BOCBA, la sanción se produjo el 16/01/2019 mientras que su divulgación en el boletín (N°6.498) se hizo efectiva el 09/11/2022.

2) Incumplimiento del art. 5 inc. e) de la Ley 473 por cuanto no se dictó el reglamento interno previsto en el mismo.

3) La imputación del gasto, por parte de las obras “Mantenimiento Integral Metrobus” y “Tareas Complementarias Metrobus” (obras 51 y 52 del proyecto 99), sobre la partida parcial “(3.3.6) Mantenimiento de Espacios Verdes”, no guardan relación con la definición, que hace el clasificador presupuestario, de la partida. Falta de correspondencia entre la definición y la imputación.

5) Por el ejercicio 2020, el 67,5% de las resoluciones aprobatorias de modificaciones presupuestarias no se encuentran publicadas en el Boletín Oficial (Artículo 9 del Anexo de las Normas Anuales de Ejecución y Aplicación del Presupuesto General 2020).

7) Del análisis de los gastos cargados en el SIGAF como Decreto 433/16, nos permite afirmar que los mismos no se corresponden a gastos ejecutados por el régimen de excepción, sino que son consecuencia de la normal ejecución de la obra. La imputación fue realizada correctamente.

12) Del procedimiento del cruce realizado entre el resumen de liquidación (SAP), provisto

por el EMUI en respuesta a nuestro requerimiento NO-2023-00005348-AGCBA-DGOBR, y el SIGAF se detectó:

a. un error de imputación en el SIGAF, en lo que respecta a un gasto devengado por \$1.027.864,54, registrado erróneamente en el renglón 14, cuando debería haberse hecho en el renglón 10 según la documentación relevada en el EX2020-14330145-GCABA-EMUI.

b. Por otra parte, se identificaron que las ordenes de trabajo n°6379321 a 6379329, obrantes en el EX-2021-04541703-GCABA-EMUI, vinculados al certificado de obra n°18 (Diciembre 2020) del contratista “PMP Construcciones S.R.L – Ricavial S.A UT” no se encuentran cargados en el resumen de liquidación (SAP) provisto por el EMUI.

13) No consta en la totalidad de los expedientes muestreados de la obra Plan de Recuperación Vial (Etapa V), los planos adjuntos a las órdenes de trabajo.

Conclusiones:

De las observaciones formales mencionadas en el apartado correspondiente, a partir la documentación relevada y analizada por el equipo auditor, se detectó en su mayoría, una falta de control interno respecto de cuestiones administrativas y de carga en el Resumen de Liquidación del Sistemas, Aplicaciones, Productos (SAP) a cargo del EMUI.

Con excepción de los mencionado en el párrafo de observaciones, la ejecución presupuestaria y los procesos sustantivos relativos a la gestión de las redeterminaciones de precio, se puede concluir que ambos procesos se realizaron de forma satisfactoria.

Palabras Clave: • Mantenimiento de las vías • Previa • Mantenimiento Integral Metrobus • SAP

-Se encuentra embebido el Informe Final-

